



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MALTRATA VERACRUZ  
2022 – 2025**



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 20/2022**

En la Cabecera y Municipio de Maltrata, Veracruz, siendo las Nueve Horas del día Cinco de Febrero de Dos Mil Veintidós, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, 29, 30 y 32 de la Ley numero 9 Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de Maltrata, Veracruz, los Ciudadanos MARGARITO RAMIREZ BRENIS, Presidente Municipal, Ingeniero SARA IVETTE JACINTO VEGA, Síndico Municipal, MARISOL RODRIGUEZ DE ROSAS, Regidora Primera y EMILIO RODRIGUEZ LEZAMA, Regidor Segundo, todos ellos Ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, para celebrar Sesión extraordinaria de Cabildo, así como el Ciudadano JAVIER TERAN LAZARO, TESORERO MUNICIPAL, quien presenta la Modificación al Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal del Ejercicio Dos Mil Veintidós; por lo tanto en uso de voz el primero de los citados: -----  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.** - Dijo: Señor Secretario, sírvase verificar el quórum respectivo.  
**SECRETARIO.** - SARA IVETTE JACINTO VEGA, en su carácter de Síndico Municipal. ---  
**SINDICO.** - Presente. -----  
**SECRETARIO.** - MARISOL RODRIGUEZ DE ROSAS, en su carácter de Regidora Primera.  
**REGIDORA PRIMERA.** Presente-----  
**SECRETARIO.** - EMILIO RODRIGUEZ LEZAMA en su carácter de Regidor Segundo. -  
**REGIDOR SEGUNDO.** - Presente. -----  
**SECRETARIO.** - Señor Presidente, hago de su conocimiento que se encuentran presente todos y cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, por lo que existe quórum para sesionar en el siguiente orden del día. -----

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2.- DISCUSION Y APROBACION A LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL 2022.**
- 3.- ASUNTOS GENERALES.**

Por lo que en desahogo del punto número uno del orden del día, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a la lectura del Acta de la Sesión anterior, hecho que fue realizado, por lo que el Presidente Municipal en uso de la voz expresa a los asistentes: -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** - Señores Ediles integrantes de este Ayuntamiento, hecha la lectura del acta de asamblea anterior, someto a la consideración de ustedes la aprobación de este punto o en su caso las observaciones. Por lo que nuevamente en uso de la voz manifiesta: -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** - Toda vez que no hay intervenciones solicito la aprobación de éste punto, solicito a usted Señor Secretario se sirva tomar en votación económica, la aprobación del mismo”. -----

**SECRETARIO.** - En votación económica sírvanse levantar la mano los que estén a favor de la lectura y aprobación de la Sesión anterior. - Señor presidente, le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad. -----

MARISOL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MALTRATA VERACRUZ  
2022 – 2025



A continuación, el Presidente Municipal, solicita al Secretario dé lectura del punto número Dos del orden del día, quién a su vez da lectura del mismo, por lo que el señor Presidente Municipal hace uso de la voz para manifestar lo siguiente: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL. - “Señores Ediles, a continuación, pongo a su consideración **LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL 2022**, toda vez que, la administración pasada presento el proyecto remitiéndolo al Congreso del Estado, y que es nuestro deber y responsabilidad hacer las modificaciones correspondientes para el buen desempeño de nuestras funciones y de no tener inconveniente pido su aprobación. Secretario proceda a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO. - En votación económica sírvanse levantar la mano los que estén a favor de la solicitud presentada por el Señor Presidente. Señor Presidente, le informo que el referido punto, fue aprobado por unanimidad de votos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL. - Gracias Señor Secretario. En consecuencia, se emite el siguiente: -----

**ACUERDO. - DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 45 FRACCION IV DE LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y LOS ARTICULOS 300 Y 308 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL, EL HONORABLE CABILDO APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL 2022 PRESENTADO POR EL TESORERO MUNICIPAL. NOTIFIQUESE A QUIEN CORRESPONDA ESTA DETERMINACION PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señores ediles, al no existir otro punto que tratar, siendo las Once Horas con Cincuenta y Cinco Minutos del día en que se actúa, damos por terminada la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, por lo que le solicito al señor secretario, proceda a levantar el acta correspondiente, recabando la firma de todos y cada uno de los aquí participantes, para constancia y demás efectos legales. -----

Dada en sala de cabildos ubicada en El Palacio Municipal, se expide la presente a Los Cinco Días del mes de Febrero de Dos Mil Veintidós. - **CONSTE.- DOY FE. EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: DOY FE.** -----



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Maltrata, Veracruz.  
2022 - 2025

**C. MARGARITO RAMÍREZ BARRERA**  
PRESIDENCIA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Maltrata, Veracruz.  
2022 - 2025



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Maltrata, Veracruz.  
2022 - 2025

**C. SARA NETTE JACINTO VEGA**  
SINDICATURA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Maltrata, Veracruz.  
2022 - 2025



REGIDURÍA  
PRIMERA

**C. MARISOL RODRIGUEZ DE ROSAS**  
REGIDOR PRIMERO



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Maltrata, Veracruz.  
2022 - 2025

REGIDURÍA  
SEGUNDA

**C. EMILIO RODRIGUEZ LEZAMA**  
REGIDOR SEGUNDO



**C. JAVIER TERAN LAZARO**  
TESORERÍA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Maltrata, Veracruz.  
2022 - 2025

**C. JOSE ALBERTO MERINO VERANZA**  
SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERÍA